Barranquilla, 31 de julio 2025

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: UN SEXTO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS AL 31 DE JULIO DE 2025- CONTRATO N°CD-03-2025-0740

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Brindar asesoría jurídica a las personas que acudan a la secretaría y demás espacios liderados por esta sobre sus derechos y las rutas para su protección.

2. Brindar asesoría jurídica para la proyección y sustanciación de los conceptos y respuestas a PQRS que sean encomendados en temas de justicia, derechos humanos, convivencia ciudadana y seguridad presentados por la sociedad civil, organismos de seguridad y justicia, organizaciones internacionales y entes de control.

3. Asesorar jurídicamente en el proceso de formulación, seguimiento, ajuste y control de los instrumentos de planeación institucional (Plan de Desarrollo, Plan Estratégico, Planes de Acción, entre otros) así como los programas y proyectos que requiera la dependencia en el corto, mediano y largo plazo para garantizar el cumplimiento de las metas de la Secretaría, en especial los tendientes al fortalecimiento institucional para la gestión en derechos humanos.

4. Brindar acompañamiento en los espacios interadministrativos de interlocución en los que se articula y coordina el trabajo de las diferentes entidades tanto de orden nacional como local, con las que trabaja la secretaría y que permitan el fortalecimiento en la gestión de los derechos humanos y la paz en el Distrito.

5. Brindar asesoría jurídica en temas relacionados con su área de competencia, encaminados al cumplimiento operativo, misión y de los objetivos institucionales de la secretaría, en especial, los indicadores de los programas de

derechos humanos.

6. Participar en espacios de diálogo con las organizaciones defensoras de derechos humanos con miras a fortalecer el trabajo articulado entre estos.

7. Elaborar, revisar y verificar en jurídica los documentos que le sean asignados por el supervisor del contrato.

Las actividades realizadas incluyen:

1. Se brindó asesoría jurídica a las personas que acudieron a la Secretaría de Gobierno sobre los derechos que poseen y las diferentes herramientas jurídicas para exigir la garantía de estos y las rutas para su protección.

2. Se asesoró jurídicamente para la proyección de las respuestas a las PQRS sobre derechos humanos recibidas en la Secretaría durante el periodo que comprende este informe.

3. Se asesoró jurídicamente en la construcción del Plan de Acción de la Mesa Distrital de Victimas de Barranquilla que será ejecutado durante el año 2025.

4. Se realizó acompañamiento en los espacios interadministrativos de interlocución en los que se articula y coordina el trabajo de las diferentes entidades tanto de orden nacional como local, con las que trabaja la secretaría y que permitan el fortalecimiento en la gestión de los derechos humanos y la paz en el Distrito.

5. Se brindó asesoría jurídica en temas de derechos humanos durante el periodo del presente informe que sirvieron para el cumplimiento de los objetivos institucionales de la secretaría, en especial, los indicadores de las casas de justicia.

6. Se participó en los en espacios de diálogo con las organizaciones defensoras de derechos humanos con miras a fortalecer el trabajo articulado entre estos.

7. 1 de julio, Mesa de Trabajo con David García, Representante de la Mesa Distrital de Victimas para revisar y realizar ajustes en el Plan de Trabajo de la Mesa.

8. 22 de julio, participación en la asistencia técnica de Articulación Interna Para la Política de Víctimas del conflicto armado.

9. 23 de julio, participación en la asistencia técnica de Articulación Interna Para la Política de Víctimas del conflicto armado, aspectos técnicos de Rusicst.

10. 23 de julio, participación en la asistencia técnica de Articulación Interna Para la Política de Víctimas del conflicto armado, balance de los resultados definitivo de la certificación territorial 2024 y balance de caracterización y anualización de la oferta 2025.

11. 29 de julio, asistencia a la Jornada de Socialización de Oferta institucional-unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas, en articulación con el Departamento Administrativo para la Prosperidad.

12. 30 y 31 de julio, asistencia a la Conmemoración del día contra la trata de personas, liderado por el Ministerio del Interior.

Atentamente,

María Molinares Torres

c.c. 1140880252